



AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO



Dña. M^a Teresa López Martín, Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, tiene a bien disponer el siguiente

BANDO

Con motivo de la celebración en Medina del Campo de la Semana Renacentista 2016, se han programado una serie de recreaciones históricas, actividades lúdicas, turísticas y culturales muy participativas y que tienen como objetivo rememorar nuestro pasado histórico más relevante, entre los siglos XV y XVI.

Con este fin, invito al vecindario a engalanar balcones y ventanas con reposteros, cuelgabalcones y banderas a partir del 12 de agosto, así como a participar con ropajes ambientados, en la VIII Feria “Imperiales y Comuneros” que tendrá lugar del 18 al 21 de agosto.

Asimismo, ruego presten a los participantes en este evento el mayor apoyo y a todas las personas que nos visiten nuestra tradicional y hospitalaria acogida.

Por otro lado, informamos de la suspensión temporal de la carga y descarga en la Plaza Mayor de la Hispanidad, Calle Padilla, Bernal Díaz del Castillo, López Flores y Maldonado, así como la supresión de aparcamiento y restricciones de tráfico en el entorno del Castillo de la Mota y las Reales Carnicerías, Plaza del Mercado, Corralillo de San Julián, Callejón de San Francisco y calles Claudio Moyano, Simón Ruiz y Bravo, del 18 al 21 de agosto.

Medina del Campo, a 26 de julio de 2016.

LA ALCALDESA.

Fdo. M^a Teresa López Martín